

Santa Fe, 23 de julio de 2025

VISTO el Expte. CD N° 076/2025, caratulado: **Designación de Docente Auxiliar Ad Honorem del Dpto. Ing. Civil**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Civil ha solicitado la designación de un Docente Auxiliar Ad Honorem para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al alumno que se menciona a continuación, como Docente Auxiliar Ad Honorem del Departamento Ingeniería Civil, para el Ciclo Lectivo 2025, en la asignatura que se indica:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL AYUDANTE DE SEGUNDA			
Docente	DNI	Asignatura	Horas Cátedra Semanales
FORNILLO, Tomás	42.770.070	Prefabricación	4

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 349

mvc
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

